

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envio OC. : 30-06-2016 17:20:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1643-CM16

SEÑOR (ES) : INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA

RUT : 83.732.700-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000435 ESCUELA PELLUCO SOL.Nº05/MOBILIARIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-8-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1116617) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - PLUMON MARCO ALUMINIO 240 X 120 1136760	(1116617) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - PLUMON MARCO ALUMINIO 240 X 120; Código: AA94; Región : X	76.030,00	0,00	0,00	76.030
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	1	(1274313) ESCRITORIO - 2 CAJONES LINEA E-1 120 X 60 X 75 1300313	(1274313) ESCRITORIO - 2 CAJONES LINEA E-1 120 X 60 X 75; Código: ESP; Región : X	95.348,00	0,00	0,00	95.348

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 171.378
	Dcto.	\$ 5.141
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 166.237
	19% IVA	\$ 31.585
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 197.822

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, Contacto con Doris Paredes Fono 065-2481022 Velázquez, (CP 2152904 SP 0401001) Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte. Esc. Pelluco.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>